



Informe Taller de Periodismo de Paz Método y técnicas para la cobertura del conflicto y la violencia

**Marco Lara Klahr
Acapulco, Guerrero
Noviembre, 2012**

Introducción

Durante los días 28 y 29 de julio de 2012 fue impartido en el puerto de Acapulco el Taller de Periodismo de Paz Guerrero 2012. Método y técnicas para la cobertura creativa del conflicto y la violencia, patrocinado por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Guerrero y la Fundación Friedrich Ebert en México.

De acuerdo con el Programa¹, el objetivo del Taller fue el de «Contribuir con la profesionalización de los periodistas policiales y judiciales en la cobertura del conflicto y la violencia, transfiriéndoles los enfoques, método y técnicas que les permitan ser agentes sociales proactivos en la transformación pacífica y creativa de conflictos dentro de su comunidad».

Asistieron alrededor de 30 periodistas mujeres y hombres provenientes de al menos 20 medios impresos, electrónicos y en línea², principalmente de los municipios de Chilpancingo, Acapulco, Zihuatanejo, Iguala, Ciudad Altamirano y Tlapa de Comonfort, así como otros alejados, si bien algunos de ellos fungen al mismo tiempo como corresponsales de medios noticiosos regionales, estatales o producidos en el Distrito Federal.

Como ha ocurrido a nivel nacional a partir de 2007, el estado de Guerrero y en particular regiones como la Tierra Caliente, La Montaña, la Costa Grande y Norte, se han visto afectadas como nunca antes a causa de una violencia producida lo mismo por conflictos sociales de diversa índole y dimensión, y el aumento exponencial de delitos del fuero común, que por el auge impune del crimen organizado y la sistemática violación de derechos humanos producida por autoridades municipales, estatales y federales.

Adicionalmente, con Veracruz y Tamaulipas, el de Guerrero destaca como uno de los tres estados de la República mexicana donde más periodistas fueron asesinados o

1 Anexo 1

2 Anexo 2



sufrieron desaparición o desaparición forzada en el lapso 2000-2011, según «Silencio forzado. El Estado, cómplice de la violencia contra la prensa en México. Informe 2012», de la organización Article 19 [p. 22]³.

Este escenario complejo motivó a las instancias organizadoras a llevar a cabo el Taller, enfatizando en la posibilidad de contribuir con la resignificación profesional de los periodistas en el nivel municipal, que los incentive y les provea de las herramientas básicas para convertirse, desde la industria local de noticias, en agentes proactivos por la transformación pacífica de conflictos, el desescalamiento de la violencia y el encono social, la reivindicación de los derechos y la legalidad y, en fin, la construcción de procesos colectivos tendentes a lograr la materialización del derecho ciudadano a la paz social.

Para lograr lo anterior, el Taller fue concebido y desarrollado bajo un Programa que, como podrá constatarse⁴, se enfocó en aportar un contexto general de la violencia, la relevancia de las culturas de respeto a los derechos y la legalidad, y el papel social de los medios noticiosos como actores de primer orden para la construcción de comunidades seguras o inseguras, y para la transformación pacífica o la agudización de los conflictos, así como para el escalamiento o desescalamiento de la violencia que dichos conflictos llegan a producir.

También, como se ha dicho, se les dotó de una perspectiva y unas herramientas básicas para informar sobre el conflicto, la violencia y el delito con perspectiva de respeto a los derechos humanos y la legalidad, buscando incentivar o reforzar su noción de periodismo al servicio de su comunidad, bajo el principio de Responsabilidad social de los medios y los periodistas.

Durante el Taller se favorecieron la

³ http://dl.dropbox.com/u/21215461/img/Informes/INFORME_2011_ARTICLE19.pdf [consultado en noviembre 25, 2012].

⁴ Anexo 1

problematización, la reflexión, el diálogo, la auto-observación y la aplicación práctica de lo aprendido, mediante recursos pedagógicos como el sondeo semi-estructurado, las mesas de discusión, los sociodramas y el trabajo en equipos.

Para reforzar los ejercicios les fueron entregados en donación ejemplares de las obras Periodismo, recurso social para la paz [Serie «Perspectivas progresistas», Friedrich Ebert Stiftung, México, noviembre 2011], y No más «pagadores». Guía de periodismo sobre presunción de inocencia y reforma del sistema de justicia penal [Embajada Británica en México, Article 19, Proyecto Presunción de Inocencia en México, 2011], ambas de Marco Lara Klahr, el responsable de impartir el taller y del presente INFORME EJECUTIVO.

Justificación

De acuerdo con los «Términos de Referencia», este INFORME EJECUTIVO debiera ofrecer una panorámica general del seguimiento de los contenidos producidos después del Taller por los periodistas que lo cursaron y cuyas notas, reportajes y artículos de opinión estuvieron disponibles en la Web⁵, con la intención de identificar posibles cambios de enfoques, prácticas y hábitos profesionales, debido a la aplicación de las herramientas proveídas.

Pero es importante hacer notar que este ejercicio de seguimiento resultó apenas en una aproximación general que permitió identificar problemáticas locales relacionadas con el tratamiento periodístico de los conflictos, la violencia y el delito, en virtud de que un seguimiento y análisis de contenido con los fines establecidos en los «Términos de Referencia» debió hacerse antes y después del Taller, lo cual habría permitido, mediante un ejercicio de contrastación, identificar si dichos cambios se produjeron o no, en qué casos y de

⁵ Como podrá constatarse en la base de datos correspondiente, fueron de 20 periodistas los contenidos que estuvieron disponibles en línea y, en consecuencia, los que pudieron ser revisados.



qué forma.

Objetivo general

El presente INFORME EJECUTIVO se propone identificar, a grandes rasgos, cambios y desafíos en las prácticas y hábitos de los periodistas asistentes al Taller, esbozando posibles acciones futuras para reforzar entre dichos periodistas las perspectivas, conocimientos y herramientas transmitidos durante el Taller o atender otras necesidades profesionales aquí identificadas.

Seguimiento de contenidos periodísticos

Para la realización de este INFORME EJECUTIVO fueron identificados, sistematizados en una base de datos y revisados contenidos noticiosos y opinativos publicados del 30 de julio al 31 de octubre del año en curso por 20 de los periodistas asistentes al Taller, provenientes de medios impresos y virtuales establecidos en los municipios guerrerenses de Chilpancingo, Acapulco, Zihuatanejo, Iguala y Ciudad Altamirano.

De manera general, mediante este ejercicio de monitoreo y análisis somero se encontraron las siguientes constantes en el trabajo de los periodistas:

1. Predominan los contenidos producidos a partir de información obtenida en una sola fuente, habitualmente del ámbito gubernamental.
2. Es esporádica, en consecuencia, la práctica periodística obligada de verificar y contrastar la información recurriendo para ello a las diversas fuentes implicadas.
3. Son generalizadas las denuncias sin sustento documental, particularmente hacia servidores públicos del ámbito municipal, muchas veces «acusados» a través del espacio mediático - sin que ello tenga respaldo, por ejemplo, en denuncias administrativas, civiles o penales- de corrupción, abuso de autoridad e ineptitud por personas anónimas, entidades como sindicatos (citadas genéricamente) o adversarios políticos.
4. En esas denuncias predomina un lenguaje alarmista, sensacionalista, discriminatorio y estigmatizante, que podría tener efectos polarizantes en las comunidades que conformen cada municipio.
5. Es ostensible un trato diferenciado, respecto de los del ámbito municipal, hacia funcionarios gubernamentales de los niveles estatal y federal; es decir, habitualmente los mismos periodistas que se refieren críticamente a un servidor público municipal, lo hacen de manera obsequiosa cuando se trata de alguno de los otros dos niveles de gobierno en especial si es el gobernador del estado Ángel Aguirre Rivero.
6. Los «juicios mediáticos» son persistentes en todo tipo de medios, denigrando no solo a personas detenidas o imputadas de delito, y sus familias, sino aun a víctimas y sus familiares.
7. La publicación de reportajes e historias es excepcional, predominan notas informativas y artículos de opinión caracterizados por exponer al público información imprecisa.
8. En general, las notas periodísticas, paradójicamente, son menos agresivas y superficiales, en cuanto a su enfoque y lenguaje, que los textos opinativos; esto permite inferir que se considera entre los periodistas que al informar se requieren mínimos estándares relacionados con la veracidad, pero al opinar es válido el ejercicio de las libertades de prensa y expresión sin límites deontológicos.



9. Sintomático resulta, sobre todo en los textos de opinión, que se denigre per se al ejercicio de la política y al poder público.
10. Un probable resultado positivo del Taller es que una minoría de periodistas, sobre todo del municipio de Acapulco, por momentos da relevancia a la afectación que sufrieron las personas que protagonizaron sucesos de crimen, violencia o emergencia civil, dejando en segundo término los daños materiales o la paralización de los servicios y la actividad pública en los sitios afectados; algo semejante ocurrió en casos de ciudadanos afectados por el burocratismo o la ineptitud de oficinas públicas o servicios municipales deficientes durante el Taller se insistió en la importancia de un periodismo enfocado en las personas, sobre todo si son víctimas de violencia o delito.
11. Otro probable resultado positivo puede palpase en unos pocos periodistas que, de manera ocasional, evitaron publicar los apellidos de las personas detenidas o imputadas de delito «presentadas» a los medios por alguna autoridad policial o judicial, negándose de ese modo, al menos parcialmente, a ser funcionales a los «juicios mediáticos».
12. Quizás el más claro indicador de que el Taller tuvo un resultado moderadamente provechoso respecto de su objetivo principal fueron los casos de los periodistas Ramiro Vargas Beltrán, del periódico Despertar del Sur, en Tlapehuala [región de Tierra Caliente], y Felipe Salinas Galván, corresponsal en Acapulco de la emisora Formato 21, que transmite desde el Distrito Federal y pertenece a Grupo Radio Centro.

Ambos entablaron comunicación con el responsable de impartir el Taller a través de correo electrónico. El primero, interesado en clarificar un posible dilema ético y el segundo para mostrar una nota radiofónica

que consideró se ajusta a los parámetros éticos planteado durante el Taller:

a) A través de un mensaje de correo electrónico, Vargas Beltrán informó que se reunió con sus compañeros del Despertar del Sur, para compartirles los conocimientos adquiridos en el Taller, haciendo saber enseguida que «en todos encontré resistencia al cambio» y, sobre todo, que en dicha reunión «surgió una duda»; a saber, que «muchas personas compran el periódico para identificar a sus familiares que andan en "malos pasos", de tal suerte que cuando se publica el rostro de una persona privada de la vida, sirve para que sus familiares lo identifiquen, y tenemos casos comprobados en donde muchos calentanos privados de la vida en el mismo puerto de Acapulco, han sido identificados por ledio [sic] de los periódicos que publican sus rostros.

«En la reunión salió a relucir ese tema: si se deja de publicar las fotos de sus rostros, se estaría evitando-hasta cierto punto-que el periódico dejara de hacer una labor "algo así como labor social".

«Con todo lo anterior no trato de justificar, simplemente te comento maestro el tema que surgió a raíz de la reunión sostenida entre compañeros posterior al taller de periodismo impartido por tí...».

Esta inquietud de los periodistas tiene como trasfondo el que durante el Taller se abordó el tema del irrespeto, en el espacio mediático, de los derechos post mórtem de las víctimas directas y de sus familias.

Así, en respuesta, el responsable de impartir el Taller y de preparar el presente INFORME EJECUTIVO propuso a Vargas Beltrán promover al interior de su medio noticioso la creación de un mecanismo editorial que buscando de algún modo subsanar temporalmente y luego contribuir a resolver una deficiencia gubernamental respecto del acceso a la información en los casos de las víctimas



mortales de la violencia y el delito provea a los ciudadanos de la información necesaria para conocer con oportunidad si un familiar murió durante un suceso violento⁶.

b) Salinas Galván, a su vez, hizo saber en un mensaje de correo electrónico: «Hoy redacté una nota de la fuente policial y judicial y usé tus enseñanzas para no re-victimizar a las víctimas. Incluso te comenté que la grabé tal cual a Formato 21, estación de noticias de Grupo Radio Centro del cual soy corresponsal.

«Espero alguna opinión o sugerencia y, sobre todo, haber aprendido lo bien que me enseñaste el Periodismo de Paz»

Básicamente, quien impartió el Taller respondió a Salinas Galván que, en efecto, su nota radiofónica daba visibilidad noticiosa prioritaria a las víctimas más vulnerables, sobre cualquier otra consideración, protegiendo parcialmente, además, su identidad, pero al mismo tiempo hacía públicos datos que permitían su identificación y vulneran derechos de personalidad de todas o algunas de dichas víctimas incluidos los derechos al resguardo de identidad, la privacidad e intimidad, y la protección de datos personales.

Adicionalmente, se le recomendó consultar manuales periodísticos en la materia.

13. Finalmente, un indicio de que varios de los periodistas participantes en el Taller se sintieron de algún modo estimulados es el de que solicitaron que quien lo dio acudiera a la X Convención Estatal de Comunicadores, realizada en Taxco [Guerrero], el 19 de octubre, a impartir el workshop «Periodismo de Paz», al cual asistieron alrededor de 90 periodistas de todas las regiones del estado de Guerrero.⁷

⁶ Vargas Beltrán, el periodista de Tlapehuala que expuso la duda, no acusó recibo de la respuesta que le envió Lara Klahr ni estableció ya comunicación posterior.

⁷ <http://www.agenciairza.com/2012/10/organiza-fap-convencion-estatal-para-los-comunicadores-en-taxco/> [consultada en noviembre 20, 2012].

Conclusión

Es evidente que un Taller por sí mismo no puede resolver los enormes y graves rezagos del periodismo mexicano, que se ahondan en los ámbitos de la cobertura noticiosa del conflicto, la violencia y el delito, y en las zonas del país con mayor inseguridad pública, violación de derechos humanos, pobreza, marginación y exclusión social.

No obstante, el TALLER DE PERIODISMO PARA LA PAZ GUERRERO 2012. MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA COBERTURA CREATIVA DEL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA constituye una experiencia fundacional y un gran paso hacia el arduo camino de la transformación del periodismo en aquel estado del sur mexicano.

Las precarias culturas de legalidad y respeto a los derechos humanos, y prácticas periodísticas alejadas de normas deontológicas y de la noción de interés público, son fenómenos que llevará al menos dos generaciones desarraigar y, en esa vía, el Taller constituye una experiencia única en su tipo.

Futuras actividades y espacios formativos dirigidos a la profesionalización y la actualización profesional de los periodistas como un camino para avanzar hacia una atmósfera de medios que contribuya a la transformación pacífica de los conflictos, la cultura de no violencia y la construcción de dinámicas hacia la paz social podrían considerar, por ejemplo:

1. Un Manual sobre Periodismo para la Paz que provea pautas sencillas de comprender y aplicar.
2. Encuentros, foros y mesas de debate entre periodistas, con la participación de académicos, activistas sociales, víctimas de la violación de derechos humanos y autoridades.



3. Talleres prácticos abiertos a todos los periodistas.
4. Talleres especializados dentro de los medios.
5. Organización, dentro de una institución de educación superior, de un diplomado multidisciplinario.
6. Creación y gestión de perfiles en redes sociales enfocados en proveer a los periodistas nuevos insumos en la materia, y a las comunidades herramientas para adquirir una mirada crítica sobre el desempeño de los medios y los periodistas en sus comunidades.
7. Diseño y promoción de modelos de comunicación institucional basados en estándares de ética comunicacional, legalidad, respeto a los derechos humanos y aporte a la paz social.
8. Un proyecto de atención psicológica para periodistas expuestos directa o indirectamente a violencia.

Todo lo que pueda hacerse por el mejoramiento de la atmósfera mediática redundará en un espacio público donde los ciudadanos puedan encontrarse, articularse y dirimir sus conflictos sin necesidad de recurrir a la violencia.



Anexo 1

Introducción

El «Periodismo de Paz» o «Periodismo para la Paz» es una corriente fundada por el pensador noruego Johan Galtung, que aporta un novedoso paradigma de cobertura informativa del conflicto y la violencia, basado en una metodología y una serie de técnicas delimitadas por cierta deontología.

Propone básicamente que los conflictos interpersonales, sociales, regionales, nacionales, internacionales, globales no adecuadamente resueltos suelen desembocar en violencia o, dicho de otro modo, que la violencia siempre es consecuencia de un conflicto no resuelto, y que los medios y los periodistas jugamos un papel fundamental para que dichos conflictos se resuelvan o agraven, dependiendo de la aproximación informativa que hacemos, así como de la manera como nos situamos ante ellos.

Respecto de las fuentes del conflicto, explica que siempre una o más de las partes confrontadas tiene interés en que el conflicto y hasta la violencia que le es inherente se mantengan, debido a que se benefician de ellos, y para mantenerlos y ahondarlos utilizan a los medios y los periodistas, aprovechando que estos tienen proclividad a enfocarse en la violencia y no en las causas del conflicto aparte de que prefieren dar voz a quienes proponen la violencia como opción para dirimir el conflicto, más que a aquellos que proponen vías pacíficas. En última instancia, el Periodismo de Paz recoge el espíritu de la Responsabilidad Social de los Medios y los Periodistas, concibiendo a estos como actores proactivos ante el conflicto y la violencia, centrados no solo en informar acerca de la violencia, sino sobre todo en dar cuenta de:

- a) las causas estructurales del conflicto;
- b) los actores confrontados, desenmascarando a aquellos que alientan y se benefician del conflicto y la violencia;
- c) la voz de todos los actores implicados, enfatizando en la de aquellos que proponen la resolución pacífica;
- d) los aspectos que contribuyan a que las partes se conozcan e identifiquen como interlocutores;
- e) las consecuencias que la violencia está produciendo en la comunidad y, particularmente, en las víctimas, y todo esto,
- f) evitando alimentar la polarización social y la violencia.

Justificación

Durante la última década, México vive una crisis de seguridad caracterizada por una precaria cultura de legalidad y de respeto a los derechos humanos, una transición democrática no conseguida y la paulatina emergencia inédita de la sociedad civil organizada, todo lo cual se traduce en una mayor conflictividad social, cuyo caldo de cultivo son la exclusión y la inequidad social persistentes.

En tal contexto, el periodismo y los periodistas pueden aportar al cambio o, por el contrario, alimentar el ambiente de encono social. El actual momento histórico, en todo caso, no da lugar a la neutralidad desde el periodismo.

El presente Taller se propone formar a periodistas policiales y judiciales no solo en el método y las técnicas del Periodismo de Paz, sino inducirlos a su resignificación como profesionales al servicio de la comunidad, de modo que se conviertan en agentes de cambio social con legitimidad social y contribuyan a la transformación pacífica y creativa de los conflictos; es decir, que sean Periodistas de Paz



Objetivo

Contribuir con la profesionalización de los periodistas policiales y judiciales en la cobertura del conflicto y la violencia, transfiriéndoles los enfoques, método y técnicas que les permitan ser agentes sociales proactivos en la transformación pacífica y creativa de conflictos dentro de su comunidad.

Periodistas objetivo

Reporteros, fotorreporteros y editores asignados a la producción de noticias sobre delito, conflictos sociales y violencia.

Programa de trabajo

SÁBADO 28 DE JULIO, 2012

08:30-08:50 Registro de participantes

08:50-09:00 Acto inaugural

09:00-09:15 Presentaciones

09:15-09:45 Dinámica de integración grupal

09:45-11:00 Estado democrático, industrias culturales e infoentretenimiento

11:00-11:15 Receso

11:15-12:15 El periodismo y los derechos humanos

12:15-13:00 Los «tribunales paralelos» - conferencia gráfica

13:00-14:00 Mesa de debate

14:00-15:30 Comida

15:30-17:00 Fundamentos metodológicos y éticos del Periodismo de Paz

DOMINGO 29 DE JULIO, 2012

08:45-09:00 Registro de participantes

09:00-09:45 Ejemplos de cobertura noticiosa con enfoque de Periodismo de Paz

09:45-12:00 Producción de una historia periodística con enfoque de paz

12:00-12:45 Mesa de debate

12:45-12:55 Evaluación

12:55-13:00 Acto de clausura

Pedagogía y didáctica

El Taller incluye diversos espacios y técnicas pedagógicas, incluidas exposiciones formales,

conferencias gráficas, mesas de debate y sociodrama.

Los participantes recibirán materiales de consulta que llevarán consigo.



Autor

Marco Lara Klahr
Periodista judicial
klahr4@hotmail.com
México

Pie de imprenta

Fundación Friedrich Ebert
Stiftung

Responsable

FES Comunicación para América
Latina
Calle 71 # 11 - 90
Bogotá, Colombia

omar.rincon@fescol.org.co

FES Comunicación

Es una unidad regional de análisis de la comunicación para América Latina de la Friedrich Ebert Stiftung.

Su objetivo es producir conocimiento para hacer de la comunicación una estrategia fundamental del diálogo político y la profundización de la democracia social. El conocimiento y la red de expertos de FES Comunicación apoyan el trabajo sociopolítico de la red de oficinas FES en América Latina.

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente, los puntos de vista de la Friedrich Ebert Stiftung.